Guayaquil, 9 de Abril del 2001

Señores Accionistas
Importadora Automotriz
E. Guzmán "IMAEG" C. Ltda.
Ciudad

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL

Dando cumplimiento a las atribuciones que la ley me confiere y la obligación que tengo como comisario principal, de llevar mi informe referente al ejercicio contable del año 2000 de esta prestigiosa empresa, tengo a bien informar lo siguiente.

Por causa de la dolarización y los respectivos ajustes en ciertas partidas como Inventarios, Compras y Patrimonio aplicando la cuenta REI (Resultado por Exposición Inflacionaria), nuestros resultados han sido afectados por la devaluación de la moneda (SUCRE) y el incremento de ciertos valores a causa de la sustitución del Sucre por el Dólar Americano, considerando una mejoría a partir del mes de Octubre del 2000.

La contabilidad del 2000 ha tomado en cuenta la corrección monetaria aprobada por el SRI y aplicando los respectivos procedimientos de la NEC 17 e índices inflacionarios detallados en dicha norma.

En consecuencia los estados financieros del 2000 han sido elaborados con criterio profesional, es decir apegados a los PCGA (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados) y de acuerdo a las leyes vigentes del país.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

IMP. AUT. E: GUZMAN Cía. Ltda.
Castañeda León Roberto
Comisario principal
Roberto Castañeda

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL